

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS
PROMETIN CIA, LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los 24 días del mes de abril del año 2013, en la sede social de la Compañía “**PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA, LTDA.**” ubicada en la Juan Cajas 01-80 y Abdón Calderón, a las 18h30, atendiendo a la convocatoria publicada en el diario La Hora, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: Sr. Juan José Callejas Barona, propietario de 98.486 participaciones; la señorita Maria Fernanda Callejas Ayala propietaria de 54.676 participaciones el Sr. Ernesto Albornoz Callejas, propietario de 46.123 participaciones, el Ing. Juan José Callejas Holguín Presidente de la Compañía y propietario de 3.622 participaciones, la señora Nicole Callejas Holguín propietaria de 3.622 participaciones y el Ing. José Gabriel Callejas Holguín Gerente General de la compañía y propietario de 3.622 participaciones.

La Junta la dirige el Ing Juan Jose Callejas Holguin en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. José Gabriel Callejas Holguín, Gerente General de la mencionada.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum asistente a la Junta, a lo que el Secretario responde certificando la presencia del 52.53% del capital social, por lo que, al existir el quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA PARA METALMECANICA
E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día miércoles 24 de abril de 2013, a las 18h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Juan Cajas 01-80 entre Abdón Calderón y Redondel de Cumandá de la ciudad de Ambato, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
5. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2012.
6. Nombramiento del Presidente de la Compañía para el período 2013-2015.
7. Nombramiento del Gerente General de la Compañía para el período 2013-2015 y fijación de su retribución.

8. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus honorarios.
9. Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.
10. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca especial y señaladamente a la Licenciada Amelia Estrella Viera, Comisaria Revisora de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los socios en la sede principal de la Compañía, situada en la calle Juan Cajas 01-80, entre Abdón Calderón y Redondel de Cumandá de la ciudad de Ambato.

Ambato, 15 de abril de 2013

PROMETIN CIA. LTDA.

José Gabriel Callejas Holguín
Gerente General

Concluido esto, el Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Ing. José Gabriel Callejas Holguín procede a dar lectura y explicación de todos los puntos integrantes de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Una vez terminada la lectura del informe el Sr. Presidente felicita al Gerente por su exposición, y pone a consideración de los socios el informe presentado. El Sr. Ernesto Albornoz mociona y comenta sobre la importancia de impulsar la venta de los productos importados y sugiere ciertas estrategias a ser implementadas. El Ing. Juan José Callejas H toma la palabra y manifiesta que de acuerdo a lo expuesto se debería ampliar aun mas las líneas de productos importados e implementar las estrategias sugeridas en la intervención anterior, recomendación que es receptada por el Gerente.. El Sr. Juan José Callejas Barona expresa estar de acuerdo y conforme con lo expuesto en el informe de Gerencia y mociona que se apruebe el mismo, lo cual es apoyado por el resto de socios presentes. El Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

El Ing. José Gabriel Callejas Holguín secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor. Concluida la lectura, el Sr. Juan Jose Callejas B., mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. José Gabriel Callejas Holguín secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Auditor Externo. Concluida la lectura, la Srta. Maria Fernanda Callejas A. interviene sugiere al Gerente que en lo posible se siga todas las recomendaciones emitidas por el auditor externo para así lograr una administración mas ordenada en la empresa; el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los presentes. El señor Presidente somete a votación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

4.- Conocimiento y Resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012

El señor Presidente confirma si todos los socios han recibido el Balance y sus anexos correspondientes al ejercicio 2012 a lo que todos afirman que así lo han hecho, el mismo se pone a consideración ante la junta y toma la palabra el Sr. Ernesto Albornoz C. manifestando que no tiene ninguna inquietud sobre el balance y los anexos presentados. El mismo Sr. Ernesto Albornoz mociona que se apruebe el balance y sus anexos a lo que los socios dan su apoyo. El señor Presidente somete a votación el y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, disponiéndose que se incorporen dichos documentos al expediente de la Junta y que se presenten tanto en la Superintendencia de

Compañías como en el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con la Ley. Se deja constancia de que no vota el señor Presidente, por expresa prohibición de la Ley.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2012

El Sr. Jose Gabriel Callejas H. mociona que, una vez realizadas las deducciones, provisiones de ley y el pago del impuesto a la renta, se reparta el 100% de las utilidades entre los socios de acuerdo a la disponibilidad de la empresa dentro del año 2013, no quedando una fecha establecida para la entrega de las mismas y sin perjuicio de que estas sean entregadas en más de una cuota. La moción es acogida y aceptada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, que, luego de realizar las deducciones, provisiones de ley y el pago del impuesto a la renta, se reparta el 100% de las utilidades entre los socios.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Nombramiento del Presidente de la Compañía para el período 2013-2015.

La Sra. Nicole Callejas H. interviene y manifiesta su deseo de que el actual Presidente Ing. Juan Jose Callejas H. permanezca durante dos años más en su cargo. Toma la palabra la Srta. Maria Fernanda Callejas A. apoya la propuesta y mociona que se nombre al Ing. Juan José Callejas H. presidente de la Compañía para el periodo 2013 – 2015, moción que es aceptada por la junta. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad elegir al Ing. Juan José Callejas H. para el cargo de Presidente de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA. durante el periodo 2013 – 2015.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.- Nombramiento del Gerente General de la Compañía para el período 2013-2015 y fijación de su retribución.

El Sr. Ernesto Albornoz C. interviene y propone a la junta ratificar al Ing. José Gabriel Callejas H. como Gerente General de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA. para el periodo 2013 -2015, propuesta que es aprobada por los presentes. En cuanto a la retribución del Gerente, el Sr. Albornoz mociona que debido al desempeño que ha tenido el Gerente considera justo un incremento de 300USD a su remuneración actual, quedando esta en 1500USD más todos los beneficios de ley y comisiones normalmente percibidas, moción que es acogida por la junta. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, designar al Ing. José Gabriel Callejas H. como Gerente General de la referida compañía, para el periodo 2013-2015, y se fija su retribución en la suma de mil quinientos dólares más beneficios de ley y comisiones convenidas.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.-Nombramiento de Comisario Revisor Principal para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus honorarios.

El Sr. Juan José Callejas Barona mociona que se otorgue al Gerente la potestad de nombrar al Comisario Revisor en el transcurso del año, considerando siempre la capacidad y experiencia de la persona que vaya a desempeñar dicho cargo, además sugiere se fije la suma de 250USD + IVA por informe, la moción es aprobada por la junta. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, entregar al Gerente General la potestad de contratar al Comisario Revisor que se considere más apto para la compañía para el ejercicio económico 2013, con una remuneración de 250USD + IVA por informe emitido.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9.- Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

El Ing. Juan José Callejas B. toma la palabra y sugiere contratar un nuevo Auditor Externo para el ejercicio económico 2013 con una remuneración de 1800USD + IVA y que la contratación de este y al igual que el Comisario Revisor sea potestad del Gerente General. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, dejar la responsabilidad al Gerente General de contratar al nuevo Auditor Externo de la compañía, para el periodo 2013, con una remuneración de 1800USD + IVA.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto:

10.- Lectura y aprobación del Acta.

El Secretario da lectura al acta y el Sr. Juan José Callejas Barona mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 21h00 del 24 de abril del año 2013. Para constancia de todo lo acordado en la presente Junta General Ordinaria de Socios, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario.



Ing. Juan Jose Callejas Holguin
PRESIDENTE



Ing. José Gabriel Callejas Holguin
SECRETARIO